



DIARIO DE AVISOS DE MADRID,

LUNES 30 DE AGOSTO DE 1830.

Sta. Rosa de Lima, vígen. — Bendición papal en S. Agustín. — Cuarenta Horas en la iglesia de pedres mercenarios calzados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFECCION. ASTROP. DE HOY.
Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 1.º de la luna.
7 de la m.	14 s. o.	26 p. 2 l.	O. S. O. y D.	Sale el sol á las 5 y 30 ms. y se pone á las 6 y 30.
12 del día.	22 s. o.	26 p. 2½ l.	Suduest. y D.	
5 de la t.	25 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest. y Desp.	

Orden de la plaza del 29 de agosto de 1830. — Servicio para el 30.

Gefe de día el teniente coronel comandante de batallón del regimiento de Saboya 5.^o de línea D. Roman Gomez de la Torre.

Parada: tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma y Saboya 5.^o de línea; tintero, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva y Voluntarios Realistas de infantería; patrullas, tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma, Saboya 5.^o de línea y Voluntarios Realistas de infantería; capitán de visita de hospital, Saboya 5.^o de línea; subalumno de reconocimiento de cebada y paja, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva; id. de otras provisiones y utensilios, Saboya 5.^o de línea; piquetes á la plaza de Toros, cocineros de la Guardia Real y Voluntarios Realistas de infantería.

El martes 31 del corriente se celebra consejo de guerra ordinario, que presidirá en su casa el señor brigadier teniente de rey de esta plaza D. Francisco Mallent, para fallar la causa formada al soldado del regimiento infantería de Saboya 5.^o de línea Juan Mateo, acusado de haber maltratado y herido á un paisano, y faltado al respeto á un cabo. A este acto asistirán todos los señores oficiales y cadetes de los regimientos de la guarnición franco de servicio. Los capitanes que han de componer el consejo serán del mismo cuerpo, como tambien el capellan que á las ocho ha de decir la misa del Espíritu Santo en la Iglesia de S. Sebastian, para en seguida reunirse aquel. — Fernandez.

Número 334 del *Correo literario y mercantil*. Contiene primero las efemérides del día; id. noticias políticas; id. sucesos de Francia; id. noticias varias de España; idem en variedades concluye el artículo del número anterior sobre el establecimiento gimnástico; id. bufonada del Dey de Argel; id. en historia natural orugas; id. Madrid actual; id. en publicaciones nuevas análisis de El Robinson de doce años; id. en correspondencia comunicado en respuesta al inserto en el núm. 324 del Correo sobre anteojos; id. en industria y comercio varios artículos y cambios. Este número, así como los anteriores, se vende á 8 cuartos en la librería de Cuesta frente á las gradas de san Felipe, donde y en la redaccion de este periódico sita en la Plaza mayor junto al

arco de la calle de Toledo, se admiten suscripciones mensuales á 10 rs. llevado á las cañas.

En virtud de providencia del señor alcalde de Carré D. Domingo Suarez, refrendada del escribano de provincia y comisionados de la misma D. José Urrutia, que despacha la vacante de Casero, *se cita, llama y emplaza por primero y último término de 30 dias, contados desde esta publicacion en la gaceta, á los interesados en las memorias fundadas por el Sr. D. Francisco Ruiz de Vergara, para que dentro de él, y con los documentos competentes de justificacion, concurren á dicha escribanía vacante á solicitar libramiento para percibir las esmuelas que respectivamente les ha cabido en el paraten ejecutado en 7 de este mes; con apercibimiento que no compareciendo les parará el perjuicio que haya lugar.*

Na habiendo tenido efecto el segundo remate de las 800 resmas de papel blanco de mares holandesa de las fábricas del principado de Cataluña de á 500 pliegos útiles que se necesitan para las letras de cambio y cartas-órdenes, que han de prepararse por cuenta de la Real Hacienda para el surtido del público, en virtud de orden de la direccion general de Rentas se ha mandado publicar nuevamente la subasta, bajo el pliego de condiciones que sirvieron para la primera, y proposicion y muestras presentadas por D. Antonio Mateis Muñoz. Quien quisiere majoreria; y enterarse por menor de ellas, acuda á la escribanía mayor de Rentas del cargo de D. Manuel de Reyes, *sita en el piso bajo de la real siduana frente á las tercenas; y para el remate está señalado el viernes 3 del próximo setiembre á las doce de su mañana en la intendencia de esta provincia.*

Precio de los granos en el mercado de ayer 29 de agosto.

TRIGO.

CERADA.

ALGARROBA.

De 35 á 43 rs. fanega.

22 á 23½ rs.

36 á 37.

La real esclavitud de María Santísima de la Almudena, única patrona de esta heroica villa de Madrid, celebra solemnes cultos á esta antiquísima Imagen en su misma iglesia parroquial. Darán principio hoy 30 del corriente con la Solve, que despues del toque de oraciones se cantará con la solemnidad acostumbrada, y continuarán nueve dias hasta el de la Natividad de la Virgen, para que los fieles ofrezcan rendidas gracias á esta Soberana Señora, y rueguen por la exaltacion de nuestra santa fe católica, extirpacion de las heregias, la paz entre los príncipes cristianos, pidiendo juntamente por la muy importante salud de nuestro Santísimo Padre Pio VIII, católicos Monarcas, Serenos Sres. Infantes, y por los felices progresos de la monarquía. Todos los dias estará patente el Santísimo Sacramento, y predicarán diferentes oradores.

PLAZA DE TOROS.

El Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se ha servido señalar la tarde de hoy lunes 30 del corriente, si el tiempo lo permite, para la primera mitad de la novena corrida de toros de las concedidas por S. M. á beneficio de los reyes hospitales General y Pasion de esta corte. Mandará y presidirá la plaza y sus dependencias el ilustrísimo Sr. D. Tadeo Ignacio Gil, del consejo y cámara de S. M. en el real y supremo de Castilla, y corregidor de esta muy heroica villa &c.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes: tres de don Francisco Javier Ghindulain, de Tudela de Navarra, con escarotada; uno de la viuda de D. José Rafael Cabrera, de Utrera, con verde y blanco; uno de D. Fernando Freire, de Alcalá del Rio, provincia de Sevilla, con morada y blanco; uno de don Juan Zepita, de Arcos de la Frontera, con celeste y blanco.

Picadores: Juan Marchena Clavellino y Juan Martín.

Espadas: Juan Leon y Manuel Lucas Blanco, que los estoquearán por el orden de su antigüedad, y á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Media espada: José Munge, que matará el último toro.

La entrada para las gradas cubiertas, asientos de palcos, barreras y tablancillos de los tendidos de sombra, se verificará por medio de billetes como en las corridas anteriores, y se venderán hoy lunes hasta los diez del día en la calle de Carreteras, plaza esquina á la Puerta del Sol, y por la tarde en los despachos establecidos en la plaza de Toros.

Se previene al público de orden del gobierno que en lugar de perros se usarán banderillas de fuego á arbitrio del magistrado. Se prohíbe arrojar á la plaza cáscaras de naranja, piedras, palos ni otras cosas que puedan perjudicar á los lidiadores: que nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarlos, ni bajar de los tendidos hasta que esté enganchado el último toro, observándose además los bandos y prevenciones que han sido de costumbre para el mejor orden de la plaza: todo bajo la pena de veinte ducados. Para evitar el abuso de arrendarse por varias personas los palcos para subarrendarlos despues por asientos al público, se previene de orden del mismo gobierno que la ronda de justicia estará encargada de conducir á la cárcel, no solo á los que ofrezcan al público la venta de asientos de dichos palcos, sino también á los principales transgresores de esta providencia, quienes además de perder el uso de palco pagarán la multa de diez ducados, y se procederá contra ellos segun haya lugar. Asimismo se previene que en ningun palco se permitirá mas número de personas que el de diez, para evitar cualquiera desagradable incidencia que pudiese ocurrir por el mayor peso que gravite en ellos, y que para impedirlo estará autorizada la misma ronda de justicia y los celadores de la plaza, haciendo salir de dichos palcos las que excedan del citado número, dando cuenta despues al magistrado.

Precios: los que se han exigido en las corridas anteriores.

Estarán abiertas las puertas de la plaza hoy día de la función por la tarde hasta que se haga el despejo. Se empezará la corrida á las cuatro y media de la misma. Los palcos se despacharán en la plaza en el de la administracion núm. 102.

Diligencia del real sitio de Aranjuez. La que sale diárium ante de esta corte para el de S. Ildefonso durante la residencia de SS. MM. y AA. hará desde el día 6 de setiembre próximo el servicio siguiente: saldrá de esta capital los lunes, miércoles y viernes á las seis de la mañana con direccion á la ciudad de Segovia, adonde llegará por la tarde, deteniéndose á comer en el real sitio de S. Lorenzo, y pasando por el de S. Ildefonso. Los martes, jueves y sábados regresará de aquella ciudad saltando á la misma hora y haciendo igual descanso. Los precios de los asientos serán 80 rs. el de berlina, 70 el de interior, 60 el de cabriolé, y en proporcion los de los puntos intermedios, segun constará en las administraciones que tiene la empresa establecidas, en las cuales se admitirán tambien encargos á precios convencionales, siendo de los que puedan recibirse segun las reglas que tiene adoptadas.

En la posada del Peñe, calle de Postas, se siguen vendiendo las sábanas chorriceras de nueve varas, como asimismo hilo tambien chorricero del mas superior en su clase, todo á precios sumamente arreglados.

En la posada vieja de la Gallega, Red de S. Luis, se vende la arroba de jabon á 38 rs.

A la posada de la Aduana, calle de Alcalá, acaba de llegar una partida de jamon dulces de Candelas de superior calidad, los que para su pronto despacho se han arreglado á 3 rs. libra por piezas y por arrobas á 73. Tambien se venden ayallunas frescas á 7 rs. el celemin, y por fanegas con mas equidad.

En la posada de la Sacomienda, calle de Alcalá, para la galera de Luis Andrea, ordinario de Calatayud y Zaragoza: admite pasajeros y arrobas, y sale el día 1.º de setiembre próximo. El sueldo de la misma será razon.

En la posada de la Aduana, calle de Alcalá, hay una galera de retorno para Juen, Granada y Málaga: admite pasajeros y arrobas, y sale á la mayor brevedad.

En dicha posada de la Aduana hay una galera de retorno para la Coruña y su carrera. En la misma corren razón.

En la referida posada hay otra galera de Benito Ferrer de retorno para Sevilla, Cádiz y sus carreras: lleva razón. El encargado da razón.

En la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, hay una galera de Monroto Moreno de retorno para Sevilla, Cádiz y sus carreras: admite pasajeros y arribas.

LIBROS.

Historia general de la revolución hispano-americana, por D. Mariano Torrente. Los señores suscritores podrán acudir á recoger el tercero y último tomo de esta obra á los lugares en que no hubiesen suscritó, en los que sigue abierta la suscripción hasta primero de octubre. Dicho tomo se compone de cinco cuadernos y mapas, los que se publican de una vez para evitar las equivocaciones, aunque momentáneas, en que pudieran incurrir los lectores en el importante desentace del gran drama histórico americano si se dividía en cuadernos, y quedaba por lo tanto interrumpido y trancado el sentido de algunos sucesos sobradamente delicados. En las mismas librerías se hallarán á los precios ya prefijados los planos 7.^o, 8.^o y 9.^o de la colección, que son los, Moquehua y Ayacucho, y en las cubiertas del tomo que se anuncia se verán los términos de la suscripción á dichos planos y mapas, cuyo precio no excederá de 44 rs. por 1.^o de los primeros y tres de los segundos.

Chinchología, colección de recetas seguras, fáciles y baratas para acabar con las chinches. Véndese á 2 rs. en la librería de Perez, calle de Carretas. Puede ir en carta.

GRABADO.

Estampa nueva que representa en dos círculos pequeños el plano de Madrid y de Paris, grabados con la mayor finura, pues teniendo de anchura cada uno poco mas de tres dedos se manifiestan las manzanas, calles, plazas y palacios, como tambien el Retiro. Es cosa digna de tenerla toda persona curiosa é inteligente por el primer con que está ejecutado, y por su diminucion y delicadeza. Se hallará á 2 rs. en la librería de Rodriguez, calle de Carretas.

TEATRO.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: La Donna del Lago, ópera seria en dos actos, música del célebre maestro Rossini. Actores: Sras. Corri Paltou, Lorenzani y Luisa de Antonio. Sres. Pasini, Trezzini, Cartagena, Liordi, Rodriguez y coristas.

Nota. Se está disponiendo para poner en escena á la mayor brevedad posible la comedia en tres actos de grante espectáculo titulada El Diluvio universal ó El Arca de Noé, y para su mejor ejecucion se han pintado de nuevo por D. Lucas Gandaglia la mayor parte de sus decoraciones; y en cuanto á la parte de maquinaria y demas que requiere esta funcion se está disponiendo igualmente con todo el aparato escénico que pide su argumento, sin perdonar gasto alguno.

Desde el primer dia del próximo mes de setiembre estarán abiertos los dos teatros, comenzando las representaciones á las siete y media de la noche; y para dar principio á las del teatro del Príncipe, se está ya ensayando la comedia histórica en tres actos titulada Pablo y Virginia, é igualmente un melodrama, nunca representado en esta corte, traducido del frances, cuyo título es Diez años. El cerrajero de S. Pol ó sea La Bodá, el Bautizo y el Entierro, cuya funcion está dividida en tres épocas, la primera pasa en el año de 1818, la segunda en el de 1823, y la tercera en el de 1838.

Aviso. Hoy 30 y mañana 31 del presente mes estarán abiertas las contadurías de ambos teatros de once á una de la mañana para recibir los abonos de las 30 representaciones ordinarias que se han de ejecutar en cada uno de ellos desde el primero del próximo mes de setiembre; y los señores abonados que lo están en el dia en el de la Cruz, y los que lo han estado en el del Príncipe en el mes de julio anterior, tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana del dia 31 del corriente, pasada la cual se dispondrá de ellas en favor de los que las soliciten.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Ximenez de Hara.